ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NÚMERO CIHCM420 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - "INDERHUILA" Y CONSORCIO WF

En Neiva (H), a los dieciséis (16) días del mes de Noviembre de 2023, se reunieron, la **DIRECTORA** del **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA – INDERHUILA, ARQUITECTA MIGDONIA PATIÑO ARIAS**, en calidad de SUPERVISORA y **FAIVER EDUDARDO PERDOMO** con cedula de ciudadanía No. 7.711.430 representante legal del CONSORCIO WF con Nit. 901.769.619-8 en calidad de INTERVENTOR, a fin de dar inicio a la ejecución del contrato de Interventoría No. CIHCM 420 en los siguientes términos:

1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO DE:	INTERVENTORIA No. CIHCM420 DE 2023
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A DOS (2) CONTRATOS DE OBRA PUBLICA A NIVEL DEPORTIVO LOCALIZADA EN EL MUNICPIO DE TIMINA Y MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN DEPARTAMENTO DEL HUILA.
CONTRATISTA	**CONSORCIO WF** NIT No. 901.769.619-8
FECHA DE INICIO	16 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO DE EJECUCION	EL PLAZO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.
VALOR	OCHENTA Y OCHO MILLONES SEIESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS ($88.657.430,00) M/CTE.
FECHA DE APROBACION DE POLIZAS EN EL SECOP II:	10 NOVIEMBRE DEL 2023

2. INFORMACION PRESUPUESTAL

PROYECTO PRESUPUESTAL		
EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGARÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023, CONFORME SE DESPRENDE DEL CDP No. 2023000636 DE 29 DE JUNIO DE 2023. denominado INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A CONSTRUCCION DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACION PARA LA VEREDA LOS ANDES DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN	VALOR	VIGENCIA
	$42.503.219,00	2023

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DEL HUILA.. FUENTE 150103-21 – RECUERSOS PROPIOS TRASLADO.		
EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGARÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023, CONFORME SE DESPRENDE DEL CDP No. 2023000636 DE 29 DE JUNIO DE 2023. denominado INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A CONSTRUCCION DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACION PARA LA VEREDA PANTANOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMENTO DEL HUILA. FUENTE 150103-21 – RECUERSOS PROPIOS TRASLADO.	$46.154.211.00	2023
TOTAL DISPONIBILIDAD	$88.657.430.00	2023

3. GARANTIAS

3.1 CUMPLIMIENTO

POLIZA No. CHU-100010098	Anexo 0	ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
FECHA DE EXPEDICIÓN		09 DE NOVIMEBRE DE 2023	
	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
AMPARO	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	09/NOV/2023	09/08/2024	$17.731.486.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACION LABORAL	09/11/2023	09/02/2027	$8.865.743.00
CALIDAD DEL SERVICIO	09/02/2024	09/02/2029	$17.731.486.00

3.2 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

POLIZA No. CHU-100002028	Anexo 0	ASEGURADORA	SEGUROS MUDIAL
FECHA DE EXPEDICIÓN		09 DE NOVIEMBRE DE 2023	
	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
AMPARO	DESDE	HASTA	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	09/11/2023	09/02/2024	$232.000.000.00

4 PAGO DE RENTAS VARÍAS

RECIBO DE PAGO No.	FECHA	VALOR	VIGENCIA
202300082509	09/NOVIEMBRE/2023	$2.985.800.00	2023

Así mismo se expresa que:

1. A partir de la fecha de suscripción de la presente acta, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el contrato de Interventoría No. CIHCM420 de 2023.
2. El contratista se compromete a ejecutar única y estrictamente a partir de la fecha el objeto del contrato.

Powered by CamScanner

3. No se aceptarán alternativas o adiciones distintas al objeto original del contrato sin orden escrita por parte del supervisor y renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior fundamentada en la presente Acta de Inicio.
4. El Supervisor verificó que el contratista aceptó la suscripción electrónica del contrato y cumple con los requisitos de ejecución en la plataforma SECOP II.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Neiva Huila, por los que en ella intervinieron.

MIGDONIA PATIÑO ARIAS
Directora INDERHUILA

FAIVER EDUARDO PERDOMO POLANIA
RL CONSORCIO WR
Contratista Interventoría

Proyecto: ING. RAFAEL GARCIA CABRERA
Apoyo a la Supervisión
Contratista Gestión Infraestructura - INDERHUILA

Reviso: ETHEL JOHANA GUZMAN RAMIREZ
Asesor Jurídico Externo - INDERHUILA

Powered by CamScanner